

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2283 *Resolución de 4 de febrero de 2022, de la Diputación Provincial de Albacete, Organismo Autónomo Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 6, de 14 de enero de 2022, con corrección en el número 6, de 14 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre:

Tres plazas de Agente Tributario, de la plantilla de personal laboral fijo, dos mediante el sistema de concurso-oposición, y una mediante el sistema de oposición.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 23, de 3 de febrero de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos a través del tablón de anuncios electrónico del Organismo Autónomo Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Albacete.

Albacete, 4 de febrero de 2022.–La Subdirectora, María Amparo Delgado Muñoz.